

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á real linea.

**OVIEDO**

Jueves 14 de Enero de 1886

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1.489

Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GILJON en todas las estaciones de la linea.

**VIA DESCENDENTE.**

Leon, salida, 11, 10 m.  
Eudongo: 1, 19 tarde.  
Pajares: 1, 53 tarde.  
Navidiello: 2, 38 tarde.  
Linares: 3, 20 tarde.  
Melvedo: 3, 40 tarde.  
Puente los Pterros: 4, 11 t.  
Campomanes: 4, 25 t.  
Pola de Lena: 6, m. 4, 42 t.  
Ujo.  
Sarullano: 6, 45 m. 5, 02 t.  
Mieres: 7, 04 m. 5, 11 t.  
Ablaña: 7, 23 m. 5, 17 t.  
Olloniego: 7, 43 m. 5, 26 t.  
Segada: 8, 01 m. 5, 35 t.  
Oviedo: 8, 51 m. 6, 05 t.  
Lugones: 9, 13 m. 6, 19 t.  
Lugo: 9, 34 m. 6, 30 t.  
Serin: 10, 06 m. 6, 35 t.  
Veriña: 10, 29 m. 7, 11 t.

**VIA ASCENDENTE.**

Giljon: salida 9, 30 m. y 4, 48 t.  
Veriña: 9, 49 m. y 5, 09 t.  
Serin: 10, 04 m. y 5, 23 t.  
Lugo: 10, 36 m. y 5, 50 t.  
Lugones: 10, 40 m. y 6, 20 t.  
Oviedo: 11, 06 m. y 7, 02 t.  
Segada: 11, 20 m. y 7, 02 t.  
Olloniego: 11, 32 m. y 7, 43 t.  
Ablaña: 8, 01 noche.  
Mieres: 11, 46 m. y 8, 46 n.  
Sarullano: 12, 02 m. y 8, 35 n.  
Pola de Lena: 12, 26 t.  
Campomanes: 12, 42 t.  
Puente los Pterros: 1, 02 t.  
Malvedo: 1, 33 t.  
Linares: 2 tarde.  
Navidiello: 2, 49 t.  
Pajares: 3, 34 tarde.  
Eudongo: 4, 10 tarde.  
Leon: llegada, 5, 55 tarde.

**TRUBIA.**

Oviedo: 11, 10  
mañana y  
7, 20 noche.  
San Claudio:  
11, 27 maña-  
na y 7, 37  
noche.

Trubia: 7, 35  
mañana y  
4, 45 tarde.  
San Claudio:  
7, 59 maña-  
na y 5, 11  
tarde.

Los trenes con el ascendente y descendente, para el viaje de los viajeros, en todas las estaciones de la linea de Giljon á Leon y viceversa, Trubia á Leon y viceversa, están arreglados en el siguiente modo:

## SUBASTA.

El día 27 del corriente á las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Guillermo Nieto, sito en la Plazuela de Riego, núm. 6, la subasta voluntaria de las casas que se pasan á espresar:

La señalada con el núm. 1 en la Plazuela de Riego, compuesta de piso terreno, principal, segundo y bohardilla.

La núm. 2 de la misma plazuela, compuesta de piso terreno, principal y bohardilla, y

La sita en la calle del Rosal, señalada con el núm. 34, compuesta de piso terreno, principal y segundo, con su huerta.

Lo que se hace saber, como asimismo que los títulos de pertenencia de las indicadas fincas se encuentran en poder de D. Guillermo, quien los pondrá de manifiesto á cuantos deseen hacer postura, y les noticiará el tipo y condiciones de subasta.

## El Carbayon.

### La prensa y las autoridades.

No es ciertamente la prensa asturiana la que mas puede lamentar que las autoridades desoigan sus reclamaciones; estamos habituados á exponer con la franqueza, compatible con el respeto debido á la autoridad y á sus representantes, las quejas y reclamaciones del público y á denunciar los hechos punibles y los abusos que necesitan correccion.

Desgraciadamente, esta legitima complacencia de las autoridades tiene un limite, que no logra franquear el esfuerzo de los intereses públicos que seguramente resultarían favorecidos si tal obstáculo no existiera.

Esta observacion no significa ingratitud nuestra por las consideraciones que los representantes de la autoridad nos dispensan, sino una franca manifestacion de que reconocemos que no es en las autoridades falta de voluntad la omision de algunas medidas que la prensa reclama, sino falta quizá de libertad para adoptarlas. Las mas de las veces, enfrente de la opinion pública se levanta la influencia de los personajes políticos que se interpone entre aquella y el buen deseo de las autoridades, haciendo éste ineficaz y evitando que se manifieste como lo exigen la justicia y el público interés.

Hemos conocido en nuestra provincia autoridades que supieron conquistarse la estimacion de sus administrados; pero, aun cuando reconocían la justicia de muchas reclamaciones de la prensa, las exigencias de la política les impedían satisfacerlas. Algunos hechos pudieramos recordar que confirman lo que decimos.

Denunció la prensa la ilegal formacion de cierto presupuesto municipal en el que se habían cometido diversos abusos, haciendo consignaciones prohibidas por la ley; el presupuesto fué aprobado, apesar de todo lo que la prensa dijo. Se denunció el hecho de que, en cierto ayuntamiento rural, había un individuo que era á un mismo tiempo concejal y empleado público, incompatibilidad penable y cuya existencia podía perseguirse de oficio; ninguna de las autoridades adoptó resolucion sobre el particular y no sabemos si aun continúa el abuso, sin que nadie piense corregirlo. Se denunciaron ilegalidades y malversaciones en cuentas de fondos públicos, municipa-

les por mas señas, y nadie tuvo noticia de que el peso de la ley hubiera caído sobre los culpables.

Si á estos ejemplos, se añaden los de ayuntamientos que han logrado pasar años enteros sin cumplir providencias dictadas por los gobernadores, sin que la autoridad de éstos hubiera hecho uso de los medios coercitivos que le ofrece la ley municipal; si el cuadro se completa con el hecho de que providencias, dictadas por los gobernadores y reclamadas por la prensa, fueron revocadas por el gobierno en favor de intereses particulares; se comprende bien cuanto debe desalentarnos esta inutilidad de los esfuerzos que hacemos en pró de las reclamaciones justas de la opinion pública.

Comprendemos perfectamente que la influencia de los hombres políticos se imponga cuando se trata de favorecer los intereses de los pueblos y aun los particulares, sin perjuicio de aquellos; mas aun, nos explicamos que en las cuestiones puramente electorales domine esa influencia. Pero que su alcance llegue á borrar las ilegalidades mas evidentes, á libertar á sus autores del merecido castigo, á dar carácter de permanencia á lo que tiene vicioso origen y representa una irregularidad constante; esto no tiene explicacion.

Hay aquí un singular error de las autoridades y de los hombres influyentes. Aquellas, cuando tienen carácter político, conquistarían para su partido mayor prestigio y consideracion que se traduciría en mayor apoyo de la opinion, en mas suma de votos en los comicios. Los hombres políticos, favoreciendo á tal ó cual autor de una ilegalidad perjudicial á los

intereses de un municipio, solo consiguen la simpatía de aquel, á cambio de la enemistad del mayor número que son las víctimas, directa ó indirectamente, de la ilegalidad ó del abuso cometidos; se gana el apoyo de un hombre que, por mucho que pueda, siempre será menos que un pueblo ó que un grupo de individuos perjudicados; se conquistan los votos de los oprimidos y se pierden los de los hombres independientes. Y en esto, hay indudablemente un error cuyos resultados aparecen á la larga, pero cuando menos medios hay de combatirlos. Por eso precisamente, caen y suben ahora los gobiernos con la indiferencia de los mas.

Si todo esto no aconteciera, las autoridades contarían siempre, en el ejercicio de su cargo, con el apoyo de la prensa de todos matices, de todos los partidos, que verían en ellas las fieles guardadoras de la ley con entera independencia del criterio político que representasen. A esto creemos que deberían aspirar tambien los hombres influyentes en cada partido, que obtendrían mayor respeto de sus enemigos y elementos de fuerza mas decisivos y constantes en las luchas electorales.

Nuestros lectores recordarán lo que escribíamos, hace pocos dias, acerca de la ausencia del oro en las transacciones que se verifican en Asturias. En confirmacion de que el mal se siente en todas las provincias, véase lo que dice nuestro estimado colega bilbaíno *El Porvenir Vascongado*:

«Desde hace bastante tiempo nótese en nuestra villa una gran falta de metálico, que cada dia va en aumento, y que llegará á producir sérios conflictos y á crear grandes

el nombre de esa señorita á lo cual he respondido que no, y parece que ha quedado tranquila.

—Pues bien, ya que está tranquila, dejémosla así! No contesteis á ninguna otra pregunta, no penseis ya en servirme. Me voy, vuelvo á vuestra casa, y mañana me marchó.

—No por ciertol exclamó Francisco deteniéndome, habla con mucha viveza de vos con su hermano. No entiendo lo que dicen pero oigo vuestro nombre con mucha frecuencia y parece que están disputando. Al menos es preciso que sepa lo que piensan acerca de vos.

—Volved, volved pronto, por que si os marchais así enfadado, podrían sospechar que estábais aquí, y el padre á su vez podría enfadarse conmigo. Recordad que me habeis jurado que en todo este asunto no me veria comprometido, y que me haria mucho daño en mi oficio de guía si se llegase á saber que me he mezclado en historias de amor.

Francisco tenia razón, y además mi orgullo se revelaba con la idea de que pudiesen conocerme despues de haberme desdénado tan abiertamente. Volví despues de haber cogido unas frutas silvestres que á Mr. Butler le gustaban mucho, y me dió las gracias diciendome:

—Este escolente muchacho en todo

39

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## JUAN DE LA ROCHE.

go de buscar al efecto un manantial de buena agua y un punto de vista agradable, lo cual no era difícil, y serviamos á nuestros viajeros con celo; pero en cuanto lo tenían todo dispuesto y á mano, nos hacían sentir á los tres bastante cerca de ellos, y Love nos pasaba con mucho cuidado y limpieza viveres abundantes.

En el momento en que Love y su padre tenían la conversacion que acabo de referir, Francisco le improvisaba un banco y una mesa con unos pedazos de tabla. Fingi creer que no lo arreglaba bien, y me acerqué á ella para ver la expresion de su semblante; pero se volvió con viveza, y pareció que, como en el castillo de Muroi, hacia un poderoso esfuerzo sobre sí misma para contener una lágrima furtiva. Algunos instantes despues me miró al tomar de mis manos la cestita que e servia de plato para almorzar, y dijo á su padre en inglés:

—¿Entonces este sería hermano de Juan?

Y sin aguardar la respuesta me preguntó si había yo conocido al jóven conde de La Roche.

—¿Cómo no he desconocerle, contesté, cuando vivo á una legua de su casa? Pero hace ya mucho tiempo que se marchó al extranjero.

—¿En dónde se ha casado?... repuso con viveza.

—En cuanto á eso, repliqué resueltamente, solo ha sido un rumor, como han dicho tambien que había muerto; pero parece que tan mentira es lo uno como lo otro.

—¿Cómo? exclamó, ¿qué sabeis vos! Nada podeis saber ¿Acaso ha habido recientemente noticias suyas?

—La anciana ama de llaves del castillo, que es tía mia, ha recibido noticias suyas no hace todavía och dias y me ha dicho: «Nos han engañado; nuestro amo ni siquiera ha pensado en casarse.»

—Padre mio, exclamó Love en inglés y levantándose, ¿lo ois? ¡Nos han engañado! Vive, y quizás sigue pensando en nosotros!

—Pues bien, hija mia, dijo Mr. Butler algo turbado, si vive loado sea Dios! pero si no está casado... ¿Qué quereis deducir de eso?

—Nada!... contestó Love friamente despues de vacilar breves instantes; y volviéndose hácia mí, me mandó que fuese á buscar á su hermano.

En aquel momento sentí un acceso de rabia y de odio hácia ella. Me dirigí á donde estaba. Hope hablando con los serradores; le dije muy secamente que le esperaban, y me interné en el bosque como para no volver á ver aquella muchacha sin amor y sin piedad, que nada tenía que deducir de lo que acababa de oír.

Pero Francisco corrió en busca mia; el buen hombre sabia toda mi novela, que me vi precisado á confiarle á retazos.

—¿Adónde vais? me dijo. Venid! habla de vos! quiere preguntaros si el señor conde ha de volver pronto de sus viajes. Me lo ha preguntado á mí; pero como no sé lo que quereis que se diga acerca de eso, he contestado que lo ignoro. He dicho, sin embargo, que conocí á ese Mr. de La Roche, que muchas veces llegué á pasear con él, y que oi decir con frecuencia que despues había tenido penas de amor por una señorita demasiado orgullosa, que no le quería. En fin, creo que he hablado como debía hacerlo.

—¿Y que ha contestado ella?

—Me ha preguntado si sé ó si sabeis

obstáculos á las transacciones, si por quien puede y debe no se pone cuanto antes remedio al mal.

»En cambio hay gran abundancia de billetes del Banco de España, particularmente de los de 100 y 250 pesetas, cuya circulación va aumentando, haciéndose forzosa, pues hasta los dos Bancos que existen en nuestra villa, ó sea, la sucursal del de España y el de Bilbao, en vez de ir recogiendo el papel para prevenir con tiempo la crisis que se prepara, hacen todos sus pagos en billetes.

»Las dificultades que esta escasez de metálico trae consigo, se nota ya hasta en las operaciones mas insignificantes del comercio y para las mismas transacciones constituye un gran entorpecimiento. En los establecimientos comerciales se niegan ya, como es natural, hasta á cambiar billetes de 25 pesetas, y en los mismos Bancos, no solo siguen dando papel, como hemos dicho antes, sino que hasta los cambios los verifican con ciertas restricciones.

»Comprenderíase perfectamente esta crisis porque el numerario atraviesa en nuestra villa, si el metálico hubiera desaparecido por completo; pero lejos de ser así, el metálico abunda, por mas que al parecer, esté escondido. En el último balance del Banco de Bilbao, ó sea el correspondiente al 31 de Diciembre último, figura una existencia en caja de tres millones y medio de pesetas, como es que este dinero no sale á la circulación poniendo de esta manera coto al exceso de papel que hay en la plaza? Esto es lo que no nos explicamos; y sin prejuzgar los móviles á que obedecen los dos Bancos, (pues tambien la sucursal del de España cuenta con una buena cantidad en metálico) para amortizar de esta manera el numerario, creemos que ambos establecimientos harían un gran bien al comercio y á los particulares, y en general á la plaza de Bilbao, dominando oportunamente, con los poderosos medios de que disponen, la crisis metálica que ya nos invade y que tan amenazadora se presenta.»

## Seccion provincial.

Nuestro amigo y paisano D. Jesús Pando y Valle, que en la semana pasada habia sido ascendido á Jefe de Negociado de segunda clase y nombrado Secretario del Gobierno civil de Toledo, fué trasladado nuevamente el sábado último, al Ministerio de la Gobernación, como Jefe de Negociado.

Tambien ha sido destinado con ascenso, al Archivo del Ministerio de Fomento, como oficial de segunda clase, su hermano y nuestro amigo el joven médico D. José Pando y Valle.

La alcaldía de Villaviciosa ha remitido al Gobierno civil el expediente de notificación á los interesados en la expropiación de los terrenos, que atraviesa el camino vecinal de primer orden de dicha villa á Pivierda, á fin de que puedan nombrar persona que los represente.

El perito designado por la alcaldía es D. Mariano Colubi.

De *El Comercio*, de Gijón  
«Ayer por la mañana llamó la atención de la gente de mar, un bulto que entre aguas navegaba con rumbo al puerto.

La marejada y el viento fueron echándose hácia la barra, desde cuyo punto se veía claramente que era una embarcación de pesca.

Remolcada por una lancha que salió en su busca, fué conducida al puerto, y á juzgar por la construcción y aparatos de remolque, se cree sea una de las cinco que hace días se le fueron á pique, cerca de San Sebastian, á uno de los vapores que en aquella se dedica á la industria pesquera.

La embarcación, salvo ligeras averías, se halla en muy buen estado.»

Leemos en *El Occidente de Asturias*, de Cangas de Tineo:

«El virtuoso párroco de esta villa, dando una prueba más de su caridad, no ha salido el viernes de madrugada, apesar de estar el país cubierto de nieve, llevando dos caballerías cargadas de comestibles, que distribuyó entre las familias más necesitadas de varias aldeas.

«La miseria, según dice, es tan grande, que si el ayuntamiento no adopta alguna determinación, muchas han de ser las víctimas que cause el hambre.

«¿Qué hace la comision que ha de ir á Madrid en demanda de auxilios? Nos parece que el remedio, si es que viene, va á llegar tarde. Nosotros hemos hecho cuanto de nuestra parte estuvo.»

Los periódicos de la Habana *El Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba*, *El Porvenir* y otros, dedican sentidas y elocuentes frases á la memoria de nuestro querido paisano el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Julian

Alvarez y Grandá, cuya necrología publicamos en uno de los números anteriores.

Con ella coinciden los datos biográficos de la prensa antillana, que describe tambien su concurridísimo entierro, en laica lo que sobre su féretro dejaron diferentes corporaciones 27 riquísimas coronas y una, solo de siempre vivas, en cuyas cintas se leía: «Al padre de los pobres; esta era la mejor corona, por lo mismo que era la mas sencilla y que estaba relevando con su modestia, quizás una privación ó un sacrificio.

Hé aquí lo que dice *El Porvenir* conmemorando la memoria del señor Alvarez:

«Su notoriedad y el origen de su gran fortuna puede decirse, arrancan de el momento en que solicitó del ilustre filósofo y estadista americano Henry Clay, el oportuno permiso para denominar con su nombre una nueva marca de tabacos. El Sr. Alvarez comprendió con su clara inteligencia el partido que podría sacarse uniendo á los ya excelentes productos de fábrica, el nombre de un personaje tan querido y admirado del pueblo americano. Si supo ó no explotar su feliz idea, díganlo los resultados obtenidos y el inmenso renombre de su fábrica.

«En todos sus puestos y en los actos todos de su vida, ha sido siempre, hombre afable, sencillo y cariñoso y por extremo amante del necesitado.

Como prueba de su iniciativa y espíritu emprendedor, ahí queda esa barriada del Luyanó, que bien pudiera llamarse colonia suya, pues raro sería encontrar allí, quien de él no dependiese.

«Su nombre era siempre el primero en figurar en las listas de suscripciones benéficas ó útiles para el país, y ninguno que llamó á su puerta dejó de llevar pruebas de su generosidad.

«Ni un solo día, mientras gozó de salud, dejó de visitar sus talleres y almacenes, no desdendiéndose á menudo, de tomar parte en el trabajo de sus obreros.

«Amantísimo de su familia, la ha educado en sus sanos principios de moral y caridad cristiana.

«Si algun hombre muere sin haber sido objeto de envidias, y sin enemigos, ese será el Sr. Alvarez.»

De real orden se ha concedido un mes de licencia á D. Fernando Porras y Castellón, ayudante de Obras públicas de esta provincia, con residencia en Lufiesto.

El proyecto de plan de los caminos municipales del concejo de Caso, comprende los siguientes:

1.º Desde Bueres, en la carretera de Campo de Caso á Villaviciosa á la Raya, puerto de San Isidro.—18 kilómetros.

2.º Desde Belerda, en la carretera del Estado de Leon á Campo de Caso por la Vecilla y Tarna á Calcao.—12 kilómetros.

3.º Desde Tana á Tozo.—9 idem.

4.º Desde Ponticiella á la Coladilla.—8 id.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio: suplico á V. mandar cabida en las columnas de su popular periódico, á lo siguiente, que por ser de interés general, reclama el conocimiento del público y de la autoridad superior que puede corregir abusos.

En la mañana del 8 del mes actual, estaba el tiempo dudoso y ninguna de las lanchas de este puerto salía á pescar: á las 11 de ella, solo tres diminutas embarcaciones de las que no tienen gente contratada, y tripuladas por marineros de los que no despreciaban un momento que pueda proporcionarles el pan para sus hijos, salieron á pescar sardina y la trajeron en cantidad abundante.

En los momentos de salir las tres embarcaciones, únicas que ese día fueron á pescar, el Sr. Cabo de mar, acompañado del patron D. Manuel Sande y de D. Salustiano Lopez Vivigo, hizo desembarcar de una de ellas á tres marineros que sin perjudicar á un tercero, iban á ganar algunos reales, sabiendo como es notorio, que ni las lanchas en que estaban contratados, ni ninguna otra, salian ese día á pescar.

En vano los tres marineros aludidos, hicieron presente al señor Cabo del mar, que ellos respetaban en todo el contrato que tenían firmado por un año como parte de los tripulantes de las lanchas de D. José Perez, pero puesto que ese día ni las de dicho Sr. Perez, ni otras del puerto iban á pescar, ellos y otros, se creían tener y estar en su derecho para buscar, sin perjuicio de tercero, el pan para mantenerse.

En vano dijeron al mismo señor Cabo de mar, que se estralimitaba de sus funciones al privarlos ese día de la libertad de acción que todo español tiene, pues el hombre diciendo en uno de sus desahogos «que los embargaba y que el era quien representaba al Rey», siguió diciendo hasta conseguir que los marinero Calixto Merquás, Fernando N. (a) Quisca y otro, hicien-

do uso de una prudencia digna de alabanza, salieron de la embarcación en que iban á la mar por unas cuatro horas.

Como este hecho, además de la sin razón con que fué cometido, encierra en sí un atropello al hombre trabajador, merece ser conocido del público y de todas las autoridades para el correctivo correspondiente.

Aquel.

Cadillero 10 de Enero de 1886.

Varios vecinos de Morola, Aller, han dirigido una instancia al Sr. Gobernador suplicándole que ordene el cierre de algunas fincas que han quedado en abertal con motivo de las expropiaciones para la construcción de la carretera de dicho concejo.

Tambien la Alcaldía de Castropol ha suplicado al Sr. Gobernador que obligue al contratista de la carretera de San Roque a Vega de Ribadeo, á rellenar los profundos hoyos que dejó á uno y otro lado del camino que de Valle sigue á Belmonte, al sacar la piedra para el afirmado de la carretera.

El 11 del actual ocurrió en la vecina villa de Gijón un incendio en una casita de planta baja, destinada á horno de cocer pan, y pegante precisamente á las paredes de la cárcel.

Las autoridades civiles y militares acudieron al lugar del siniestro, que no tuvo importancia, gracias á las eficaces y prontas medidas que se adoptaron.

La Direccion general de Establecimientos penales ha nombrado á don Elias de Bango, llavero de la cárcel de Avilés, con el sueldo de 273 pesetas.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Peña de Laviana y Enero 12 de 1886.

Querido amigo: Un abuso que se trata de cometer con los estanqueros de esta villa, no es posible dejarlo oscurecido ante la opinion pública, que culpa á quien nada puede hacer en su obsequio.

Es el caso que desde el 4 de este mes no hay en esta villa papel sellado por lo que se irroga al vecindario graves perjuicios; el motivo de esto es que quieren obligar á los estanqueros á pagar adelantado todos los efectos timbrados, cuyo precio llegará, por lo menos, á 8.000 reales, y esto no es posible, pues no dejará de comprender todo el mundo que no es fácil que un pobre estanquero pueda disponer de esa cantidad, bastante hace con pagar por adelantado la remesa del tabaco!

Así, en mi humilde concepto, no creo arreglada á justicia esta medida, por la imposibilidad de poder cumplirla los estanqueros, pues si el Estado exigiese á los administradores el pago adelantado de todos los efectos, tampoco creo pudiesen desempeñar ese cargo más que los capitalistas; por lo que creo que el Sr. Administrador de Hacienda de la provincia tomará las medidas oportunas, ordenando al Sr. Administrador de Langreo, surta á los estanquillos del papel y sellos de franqueo, dejando de exigirles el pago hasta fin de mes que es lo que se ha venido haciendo hasta ahora; ó en otro caso dejar esta villa sin estanquillos, ó dar este cargo á los mayores contribuyentes del concejo.

Tuyo afmo. amigo s. s. q. t. m. b.  
Darisol.

El Ayuntamiento de Castropol acordó conceder á D. Benito Acevedo, Alcalde del citado concejo, licencia de tres meses para atender al restablecimiento de su salud.

Durante el mes de Diciembre último entraron en el puerto de Tapia tres embarcaciones y se despacharon otras tres.

Se halla detenida en el Gobierno militar la certificación de defunción del soldado que fué del batallón de Nápoles en Cuba, Juan Soto Alvarez, hijo de Francisco y Catalina, natural de Prada.

Ha sido trasladada á lo Tesorería de la Coruña, la pensión que disfruta en esta provincia doña Maria de los Dolores Alonso Fernandez.

Se han recibido en lo Administración de Hacienda dos libramientos expedidos á favor de D. Carlos Larrañaga, y D. Antonio Caso.

Se ha dispuesto que se devuelvan á D. Salvador Pasaron, vecino de Navia, 378 pesetas y 40 céntimos, que inadvertidamente le fueron exigidas por contribucion industrial en el año económico de 1879-80.

La Comision provincial acordó expedir libramiento á favor del Alcalde de Rivadesella, por la cantidad de 4.380,48 pesetas, importe de las obras ejecutadas en la seccion de caminos del Puente del Pilar á la Peña de Pagadiu.

El Ayuntamiento de Somiedo ha concedido á Maximino de Alva, asentado en Sevilla, quinto del reemplazo de dicho, el plazo de treinta días

para su presentacion, pues en otro caso se le declarará prófugo.

Se ha dispuesto que vuelva á desempeñar la escuela elemental de niños de Pajares, el maestro propietario D. Maximino Alvarez Lopez, cesando el sustituto que regentó la escuela durante su ausencia.

## Seccion general.

La *Gaceta* del día 10 del actual, publica la siguiente Real orden dirigida por el Ministerio de Fomento al Director general de Obras públicas, y que al propio tiempo que facilita toda clase de comunicacion es al comercio y á la industria, tiene por objeto proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

Dice así el expresado documento: «Las tristes circunstancias por que atraviesan algunas provincias, la necesidad de proporcionar trabajo á las clases jornaleras, y la de facilitar al propio tiempo toda clase de comunicacion es al comercio y á la industria, tiene por objeto proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

Dice así el expresado documento: «Las tristes circunstancias por que atraviesan algunas provincias, la necesidad de proporcionar trabajo á las clases jornaleras, y la de facilitar al propio tiempo toda clase de comunicacion es al comercio y á la industria, tiene por objeto proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

»Al efecto, S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del reino, se ha servido disponer que por esa Direccion general se prevenga á los ingenieros jefes de los diversos servicios que, por sí y por medio de los ingenieros subalternos que se hallan á sus órdenes, impulsen la ejecucion de las obras pendientes, removiendo todo obstáculo, aplicando rigurosamente las condiciones de los contratos en cuanto al desarrollo de las obras, y que al propio tiempo se lleven á cabo ó terminen los estudios que les están encomendados; debiendo V. I. adoptar las medidas que estime necesarias para asegurarse del cumplimiento de esta orden y para exigir en su caso la mas estrecha responsabilidad, si, como no es de esperar, no se desplegará el esquisito celo que hoy mas que nunca debe exigirse.»

## Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 12 de Enero de 1886.

Número 8.

R. D. anunciando que S. M. la Reina regente, ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

—Circular del ministerio de la Gobernación á los gobernadores, sobre asuntos electorales.

—Anuncio de la comision provincial, para la subasta pública de suministro de los establecimientos de beneficencia de varios artículos de consumo.

—Sentencia del Juzgado de primera instancia de Laviana en los autos ejecutivos propuestos por D. B. A. contra D. I. F. N. y D. A. G., sobre pago de pesetas.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Avilés, llamando á D. M. y D. S. S. A.

## Variedades.

### Pelayo y Covadonga.

(Continuacion.)

Dejamos rolar el carro de marfil de Rodrigo, que aucha tumba le ofrece las aguas del Guadalete y hasta deshoara la historia. Preguntámos, no por los que han muerto, sino por los que viven, y los que han preferido el trato del pueblo y la oscuridad del ostracismo al efímero fausto de los palacios. Bien sienta al restaurador de nuestra nacionalidad el silencio que acerca de él guarra la historia durante una gran parte de su vida: bien la proscripción de su padre, es preciso que aparezca de pronto sin empresa el escudo, sin herrumbre la lanza. Bastenos contemplarlo alejado de aquel Toledo esperando, con la tranquilidad de las armas heroicas y cristianas, el momento de la pelea, venciendo á la invasion: tal fué desconocido Noé cuando dedicaba

secular expansion a la construcción del arco. Godó romano, príncipe ó persona particular, su historia empieza en Covadonga. Y no se crea que a su voz se congregarán numerosos ejércitos: su trono será una cueva; pero el desarrollo de su cristiana empresa resucitará de nuevo en extensión y en fama el imperio romano. Parecerá que su obra no se consolida porque tarda en fenecer setecientos años: pero es ley de la historia y de la vida que la lentitud en el crecimiento y la grandeza de los seres no puedan separarse.

De cuántas regiones invadieron los musulmanes, ninguna les agradó como España: la historia de la civilización árabe sería incompleta si de ella se arrancasen las páginas que llenó nuestra patria. Los turcos mahometanos la profanaron, mientras la conservaron los cristianos españoles. Los africanos la desfiguraron, los indios y los malayos la corrompieron, los españoles la sepultaron, a la manera del Oriente, en relictos de lienzos y embriagadores aromas. Aún tenemos el fago de Oriente en nuestras venas y en nuestro idioma la fuerza del rayo, y en los ojos de nuestras mujeres la gracia de sus huríes y la fé en el porvenir que a los compañeros del Profeta estimulaba. Pasaron, y les arrebatamos sus mejores prendas como los romanos a los griegos, y aún pudiéramos creernos en su compañía si pensando en los arcanos de la historia nos adormiésemos bajo los palmares de Elche, ó lo que todavía es más digno de admiración, en esa misteriosa selva de columnas que se llama Catedral de Córdoba. Ya se habían marchado de entre nosotros, y la poesía, soñadora siempre, idólatra de lo pasado, cantaba en romances mariscos la Odisea del Islam y la Iliada de los Jaimés y de los Fernandos.

¿Quién sino la historia representa en el mundo la justicia? Por eso conviene rendir un tributo de admiración al Islam, aunque sea al pie de Covadonga. Dios, que llevó de la mano a Ciró contra los asirios, no puede llevar también a Mahoma contra los bizantinos y contra los bárbaros? La representación histórica de los restauradores crece cuando se pondera el poder de los Califas: montado en un camello entró en Jerusalem Omar, y ante la misteriosa cueva de la Virgen mordieron el polvo las huestes de Alkamah. Y Lusignan salió de Jerusalem arrasado en lágrimas los ojos, como Babilón de Granada.

La moderna crítica pretende deterrar de la jornada de Covadonga todo lo maravilloso. Pero ¿no es cierto que hubo en nuestra historia un período y en nuestro territorio un lugar en que se detuvieron y cesaron las ondas del invasor, como las olas del mar que no pasan del límite que se les ha señalado? En esto la verdad histórica no puede sufrir contradicción; por lo demás, si el acontecimiento fué, como no puede negarse, verdaderamente importante para nuestra historia y para la de toda España, tenía que presentarse revestido de tantos adornos como entonces se acostumbraban llevar por la historia.

Hay en ella cierta sintología, como existió en esta pequeña parte de historia. Basta contemplar un momento el campo de batalla para dar entera fé a mucho de lo que nos cuentan los cronistas, como la dama a la muerte de los 300 en las Termópilas, debemos, asentir a la matanza de las huestes de Alkamah. Como para los romanos que sujetaron al mundo hubo una provincia insumisa hasta los días de Augusto y Agripa, la Cantabria, como los vascones se resistieron hasta Leovigildo a todo el poder de los godos, así era natural que Asturias fuese el valladar contra los árabes, y para todos los españoles el heraldo de un día feliz como el lucero de la mañana. Bastaban para despertar al siberita una hoja de rosa en el pecho, y para causar indignación al Rey Alcaz, la viña del pobre Naboth, que no podía unir a sus posesiones, de la misma suerte que la resistencia de Asturias, como núcleo de las fuerzas cristianas esotaba toda la còlera de los Califas de Damasco. Verdad es que hubo en España otra restauración oriental; pero ésta no pareció llamar la atención ni producir tanto sentimiento en los invasores.

(Se continuará.)

## Seccion local.

Ayer, después de las horas canónicas, y bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, se reunió el Cabildo Catedral en la sala Capitular de nuestra Basílica, para proce-

der a la elección de Maestro de Ceremonias, de cuyos ejercicios hemos dado cuenta oportunamente.

El resultado de la votación fué el siguiente:

D. Victor Rueda, capellán de Valladolid, tres votos.

D. José Lopez, salmista de esta Santa Iglesia Catedral, cuatro votos.

D. Leoncio Cambor, Económico de Naranco, trece votos.

En su consecuencia, y en vista del resultado de la primera y única votación, quedó nombrado Maestro de Ceremonias de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, nuestro amigo y paisano el Presbítero D. Leoncio Cambor, a quien enviamos la más cordial enhorabuena por la acertada elección que en tan digno sacerdote ha recaído.

Se encuentra ligeramente enfermo hace unos días, el Excmo. Sr. D. José Labarra, Gobernador militar de esta provincia.

Deseamos su pronto restablecimiento.

A la reunión celebrada ayer en el Circo por los partidos de coalición republicana, no pudieron asistir otros periodistas que los representantes de los periódicos republicanos.

Esta exclusión de la prensa independiente y de otros partidos, se había acordado por mayoría.

Sabemos que se hacen activas gestiones acerca de la nueva empresa de nuestro teatro principal, con objeto de que sea contratado el conocido y simpático barítono Sr. Boezo.

Mucho nos alegraríamos de poder oír en la temporada próxima a tan distinguido cantante.

El Excmo. Sr. D. Luis Seoane, Gobernador civil de esta provincia, ha participado al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Asturias, que la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago, de la que es digno presidente, encargó a Occanta por mediación del Obispo de Nueva Victoria Sr. Salvador, semilla bastante de *Eucalyptus caoba*, excelente árbol maderable para construcción y marinería y que se desarrolla fácilmente.

Con este motivo ha ofrecido al expresado Consejo reclamar cantidad suficiente de dicha semilla, para propagarla por esta provincia.

Es digno de aplaudir el celo demostrado por nuestra primera autoridad.

Ha sido nombrado Inspector de primera clase del cuerpo de orden público de esta provincia, D. Baldomero Fernandez, y declarado cesante D. Ramon Lillo, que en la actualidad desempeña dicho destino.

Dicen por ahí que después de tanto arreglar la fachada y soportales del Ayuntamiento, le dió al municipio por mostrarse económico en el gasto de los rótulos que se pitaron sobre las puertas de las dependencias de *serenos, municipales, etc.*

Y los que tal dicen tienen razón. Los rótulos a que nos referimos no pueden ser más pobres.

Ayer estuvieron en el teatro del Fontán la Comisión correspondiente y el Sr. Arquitecto Municipal, con el objeto de ver si es posible hallar el medio de establecer allí un sistema de calefacción que no exija grandes gastos.

En la sesión del sábado se dará cuenta del informe que sobre este asunto emita el Sr. Laguardia.

Parece que andan por esas calles algunos mercaderes vendiendo lienzos ó telas que no confrontan con las muestras, resultando engañados los compradores.

Si el hecho es cierto, lo recomendamos a la intervención del Sr. Inspector de policía.

El mal estado de la vía en el puerto de Pajares, hizo que el correo llegara ayer a Oviedo con dos horas de retraso.

Vencidas ya todas las dificultades que se habían presentado, mañana viernes, tendremos en el teatro principal, la primera representación de la compañía de ópera, la cual debutará con *Traviata*, en la que según noticias tanto se distinguen la Srta. Boy-Gilbert, el tenor Ugolini y el barítono Senatori.

Damos nuestra enhorabuena a la empresa por haber llegado felizmente al logro de sus deseos y esperamos se presenten ocasiones en que poder prodigar nuestros aplausos, que a fuer de imparciales, no escatimaremos, si como esperamos, por lo que ya conocemos y por las buenas noticias adquiridas de los cantantes hasta ahora desconocidos de nuestro público, la compañía está a la altura de la reputación del nombre que la precede y secunda los deseos de las conocidas personas que forman la empresa.

Debemos a un querido amigo nuestro, a quien damos las más cumplidas gracias, la siguiente reseña de

## La reunion del Circo.

Anoche se verificó en el Teatro-Circo de Santa Susana la reunión de las fracciones republicanas de Oviedo.

La concurrencia era numerosa; pasaban de 2000 los asistentes, entre los que se veían representantes de todos los partidos, desde el orgánico al posibilista, desde el federal hasta el progresista democrático.

A las ocho en punto comenzó la sesión presidida por el Comité electoral, llevando la palabra el Sr. Alegre (don José, en nombre del mismo. Este fué el primero que habló para manifestar el objeto de la reunión, el fin a que tendía y los propósitos que aminaban a los republicanos. Dijo además que en aquel momento el Comité electoral hacia entrega de sus poderes ante el partido, para que éste eligiera otro más amplio en el cual tuvieran representación todos los grupos: explicó el alcance de la coalición y excitó a la concordia y a la armonía para el mejor éxito de los principios.

Habló enseguida el Sr. Alvarez y Gonzalez (D. Melquiades). Animado de la misma idea de coalición, explicó la actitud del elemento federal, completamente identificado con el pensamiento que se debatía; dedicó frases entusiastas a los jefes de las fracciones y a la juventud, esperanza del partido.

Tomó luego la palabra el Sr. Cano (Victor del Alba). Su discurso fué envolvente y trascendental; acaso muchos no lo hayan comprendido, porque el señor Cano habla con mucha viveza y extraordinaria rapidez. Marchóse por el campo de la historia y citó algunos ejemplos alusivos a situaciones del momento. Por una indicación de la Presidencia abrevió su discurso.

Después habló el Sr. Llana en nombre del partido demócrata progresista: congratulóse del espectáculo que se estaba dando y que honraba en gran manera a un partido a quien sus adversarios llaman perturbador y demagógico; dijo que los demócratas progresistas entraban en la coalición de buena fé, noble y dignamente, porque creían que había pasado la época de las enemistades, de las rencillas y de las discordias; única manera de que los ideales se vean realizados. Por eso, dijo, que para actos como el que se estaba celebrando, debían abrirse todas las puertas, dejar entrada a todos los elementos y procurar sitio a los representantes de la prensa de todos matices, para que pudieran contar con cuanto orden y mesura se abrazaban y coaligaban los republicanos.

Representando a los posibilistas, dijo el Sr. San Roman (D. Aurelio) que todos estaban animados de dignos propósitos de alianza é inteligencia, pero que deseaba que la coalición fuese verdadera y estable, trabajando todos de común acuerdo en pró de un ideal común para poder alzar un nuevo edificio, sobre las ruinas de lo que cae por la acción del tiempo y de las ideas.

El Sr. Baylla hizo un discurso preñado de consideraciones históricas y de principios económicos; hizo algunas alusiones a la actitud de los socialistas y del partido obrero, citando nombres de autoridades en esta materia; habló de la legalidad de hoy, considerándola débil y enteca y de la legalidad futura que se anunciaba espléndida y potente.

Un periodista catalán, el Sr. Malet, pidió venia para hablar; saludó de una manera entusiasta al partido republicano de Oviedo; dijo que espectáculos como el que presenciaba honraban a un pueblo y hacían la apología de una causa; ordinariamente se cree que Asturias, porque se llama Principado y vá unido a tradiciones de reyes, es un pueblo monárquico; yo veo, decía, que es republicano, y así como sobre el país se alzó una monarquía sepultada antes en el Guadalete, esperaba que se alzase también aquí la Institución republicana.

Para contestar a las alusiones del Sr. Malet, usó de la palabra el Sr. Alas (D. Leopoldo).

Empezó haciendo la apología de Cataluña, de sus obreros, de sus republicanos prácticos é inteligentes. Dijo que por un sarcasmo Asturias y Cataluña, regiones eminentemente democráticas, se llamaban Principados; principados pudieran ser, dijo, pero principados de la republica.

Extendióse en consideraciones sobre el procedimiento que debe seguirse para estatuir la República; buenos son todos los procedimientos, afirmó, porque lo que llaman revolución no es más que derecho de defensa contra despotismos y opresiones, pero mejor es el procedimiento legal que atrae y hermana por vínculos más duraderos; dedicó algunos párrafos al examen de la situación que la patria atraviesa y a la suerte de las Instituciones que hoy rigen en los pueblos latinos y tuvo frases laudatorias para Castelar, Pi, Salmeron y Zorrilla, a todos los cuales consideró acreedores a ocupar la Presidencia de la República de una manera tan digna, ó mas digna, que los Reyes ocu-

pan un sòlio que se hereda y acaso no se merece por falta de aptitudes.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El orden fué perfecto, y unánimes los pareceres.

Cerró la sesión el Sr. Alegre (D. José), proponiendo la adopción de acuerdos que fueron aprobados y entre los cuales figuran el nombramiento de Comité definitivo, que se hará el próximo domingo; la designación de una mesa que reciba los sufragios y la redacción de un telegrama dirigido a la prensa republicana y a los jefes del partido, dando cuenta de la reunión.

A las diez terminó la asamblea.

## Lo de Cartagena.

Los telegramas oficiales recibidos durante la mañana de hoy y primeras horas de la tarde, dan cuenta de los resultados que hasta ahora ha dado el reconocimiento general de las inmediaciones de Cartagena, para descubrir el paradero de los fugados del castillo de San Julian.

Según parece van capturadas 18 personas como presuntos autores del suceso, asegurándose que entre ellas se encuentra el que mandó hacer fuego contra el general Fajardo; así dice el telegrama.

La tranquilidad en la plaza es completa; habiéndose retirado parte de las fuerzas que ocupaban posiciones estratégicas dentro de la ciudad.

Los capturados van siendo entregados a la autoridad militar, y se sigue con gran actividad la instrucción del sumario.

Sábase que la mayoría de los paisanos que penetraron en el fuerte procedían de Oran; que iban provistos de revólvers y que ya en el castillo, entraron en el armario para proveerse de fusiles.

En el fuerte había tres oficiales: un capitán de Estado Mayor de Plazas; un teniente, jefe de la fuerza de infantería, y otro teniente de artillería.

Los rebeldes abandonaron el fuerte a las dos de la madrugada, saliendo por la puerta que pone en comunicación el castillo con la bahía de Escombreras.

Los buques no pueden atracar en manera alguna a esta salida del fuerte y aún las lanchas lo consiguen con gran dificultad.

Esto permite suponer que no todos los sediciosos hayan logrado embarcarse.

## Seccion telegráfica.

Madrid 13; 6 tarde.

**El médico Sr. Ledesma ha amputado la pierna al general Fajardo.**

**Se han hecho nuevas prisiones de insurrectos de Cartagena.**

**Galvez ha desaparecido.**

**El cólera continúa estacionado en Algeciras.**

**El 4 por 100 interior a 55,85.**

**El 4 por 100 amortizable a 74,00.**

**Cubas a 86,60.**

**Acciones Banco de España, 335,00.**

Fabra.

Madrid 13; 8 noche.

**La Reina regente ha firmado el nombramiento del general Sanchez Bregua para el cargo de capitán general de Galicia.**

**Confírmase que se han hecho prisiones de zorrillistas en Zaragoza.**

Fabra.

Madrid 14; 1,30 madrugada.

**Alemania ha desautorizado al jefe de la escuadrilla que desembarcó en Samoa.**

**Fajardo está gravísimo.**

**Se confirma que los rebeldes de Cartagena estuvieron posesionados del castillo San Julian veinticuatro horas.**

Fabra.

# LOS DEL CIELO,

sumamente agradecidos de la proteccion que el público les está dispensando, procede de parte de "ellos," hagan cuantos esfuerzos les sean dables para procurar los géneros de mas novedad y con economia

## LOS CORSÉS

se venden á precios desconocidos.

Hoy quedan puestos á la venta **PARAGUAS** de todas clases á los precios siguientes:

- Paraguas satén cuyo precio conocido es 16 rs —EN EL CIELO á 10 reales.
- Paraguas satén doble " " " " es 18 rs —EN EL CIELO á 12 " "
- Paraguas satén inglés " " " " es 24 rs. —EN EL CIELO á 16 " "
- Paraguas alpaca cuyo precio conocido es 30 rs. —EN EL CIELO á 22 reales.
- Paraguas alpaca inglés " " " " es 34 rs. —EN EL CIELO á 28 " "
- Paraguas seda y lana impermeables " " " " á 30 " "

PARAGUAS seda y lana para señora y caballero (que no se cortan) á 28 reales.

Tenemos además los paraguas matizados colores para señoritas, caballeros, etc., que hemos de vender á

**PRECIOS DESCONOCIDOS.**

## 4. SAN ANTONIO, 4.-AL CIELO.

### LIBRERÍA

DE LA VUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Diurnos, Breviarios y Rituales*, de magnífica edicion extranjera.

Los precios son muy arreglados.

### INTERESANTE.

Depósito de vinos de Castilla; blancos, tintos de Toro y tierra, y superiores, á precios arreglados.

**12. Canóniga, 12.**

### Ama de cria.

Se necesita una para en casa de los padres. Darán razon en esta imprenta.

**ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.**  
Director: D. EMILIO MARCOS GONZALEZ.  
SAN JOSE, NUMERO 2  
Colegio y antecedentes á su Director, T. aserrales, 31, ó al

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la Firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en MARB

**INYECCION RAQUIN**  
AL COPAIBATO DE SOSA  
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fujos (purgaciones) mas intensos.  
Muy útil tambien como preservativo.  
Exigir la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en las etiquetas exteriores.  
SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA.  
**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

**CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO DOMICILIO SOCIAL**  
Odalagos, 7, Madrid.  
Venta á plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales de valores públicos de primer orden, garantizados por el Estado Francés, dando derecho al suscriptor, desde el primer pago, á premios de amortizacion de 1000, 5.000, 10.000, 25.000, 50.000, 100.000 y 200.000 pesetas.  
Se depositan los títulos en casa de los **SRES. HERRERO Y COMPANIA, OVIEDO.**  
Darán mas detalles el representante en Oviedo, **D. BENITO SUAREZ VALCABRÉ.**  
Campomanes, 26, 8.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*.  
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.  
Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.** — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

**COMPANIA COLONIAL**  
Fundadora en España  
DE LA  
Fabricacion de Chocolates á vapor  
Proveedor efectiva de la Real Casa.  
22 recompensas industriales  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.  
con dos MEDALLAS.  
**CHOCOLATES**  
gran medalla de oro.  
Sopas Coloniales, medalla de bronce.  
Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.  
Gran surtido de **THEB3** selectos  
Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.  
Dulces y cajas finas de Paris.  
Deposito general, calle Mayor 18 y 20.  
Sucursal, Montero 8. — MADRID.  
Venta en OVIEDO: depósito especial al por mayor y menor Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez Ruiz, 20; D. José Lopez Seta, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1, y D. Diego Carrero, Magdalena, número 12. Confiterías.

**MALTINA DE CARNICK.**  
CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.  
El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.  
Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.  
Valor digestivo, 30 veces su propio peso.  
(El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de musculo. Liebig.)  
La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.  
Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.  
Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más débil criatura.  
La Maltina es sin igual contra la *Tisis*, *Extracción*, *Debilidad General* y *Nerviosa*, *Indigestion*, *Estrañamiento* y durante la *convalecencia*.  
La receta y recomendación todos los primeros médicos.  
hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langlin.  
Maltina con *Pepsina* y *Pancreatina* es el mejor remedio conocido contra la *Dispepsia*, *Cólera*, *Infancia* y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la acción de esta eficaz preparación.  
Maltina con *Hipofosfitos* es inestimable en casos de *Tisis*, *Jaquitis*, *Consumion* de los huesos y *Neuralgia*, así como en las afecciones de los *Riñones*.  
Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la *Bronquitis*, *Tos*, *Constipacion* y *Expectoracion* difícil y el *Asma*.  
Maltina con *Acetate de Higado de Bacalao*: forma por demás agradable y eficaz de administrar el *Acetate de Higado de Bacalao*.  
Maltina con *Hierro y Quinina*, ó con *Hierro*, *Quinina* y *Estricnina*: un poderoso tónico nutritivo para la *Debilidad General*, etc.  
Maltina compuesta con *Fósforo* se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de *Laxitud general*.  
Maltina con *Alterantes* es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicidas de la *Sangre*, *Escrófula*, *Clorosis*, etc.  
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona; THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITEU, LONDRES.**

**COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA**  
Subvencionada por el gobierno Mexicano.  
Servicio entre LIVERPOOL y VERACRUZ, con escalas en EL HAVRE, SANTANDER, CORUNA, HABANA y PROGRESO.  
El magnifico y poderoso vapor **OAXACA**, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, SALDRA DE SANTANDER EL 19, Y DE CORUNA EL 20 DE ENERO.  
LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERAN ESTAR EN GIJON EL DIA 16 DE ENERO, para su embarque en el vapor en combinacion.

**PRECIOS DE ENTREPENDE DESDE GIJON**  
Habana: 125  
Progreso: 175  
Veracruz: 175  
Los magníficos, sólidos y sencillos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entrepuente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, y sobre todo, la absoluta seguridad que encuentra el pasajero navegando en un buque que ni aun cuando sufra un choque con otro, puede irse á pique, por estar construido con doble fondo, ni sufrir las consecuencias de un incendio, que hacen imposible las bombas hidráulicas con que cuenta, le han conquistado con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.  
Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un

**Se vende un caballo romero**  
En la plaza de la Constitución, núm. 11, se vende una pareja de galgos, á toda prueba.  
Tambien se venden decoracion nes para un teatro casero, así como libretos y zarzuelas en un ac to, y 72 asientos.

**AVISO A LOS QUE EDIFICAN.**  
En el almacén de maderas LA AC TIVIDAD, se han recibido estos dias los cargamentos de **PINO BRAV** con su tarjeta de precio y **CES** y uno del **BALTIJO**, esto unido á las existencias, forman una gran variedad y completo que facilita gran adelanto y economia en las obras de construcciones y talleres. Los precios al por mayor sepan los de San tander, Aviles y Gijón, puesta la madera en las obras. El pino fran cés, su precio es mas económico, que el facturado por los almacenes de Gijón. Tienen una ventajosa de maderas de obra que se surten de un establecimiento, que es el llevar las maderas segun las van necesi tando; pueden escogerlas á su gust o, y además se facilita local para trabajar la madera de arceañon.  
La parte de carpinteria hace dos años está á cargo del maestro don Juan Cabeza y Alvarez, que es el único que construye la obra mejor.

**PETROLIO.**  
Se necesitan mozos para venderlo á domicilio. Informarán en el comercio del Sr. Muñoz.—Gimidevilla.  
**Anuncio.**  
Se necesita un carpintero para hacer fauza para establecimiento que da co Juan Cabeza y Alvarez, que es el único que construye la obra mejor.

**PAPIERWILSON**  
Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho, catarrs, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumatismos, doleres lumbagos de 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.  
Depósito en todas las farmacias. — PARIS, 13, Rue de Seign.